

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD SECRETARÍA ACADÉMICA

Callao, 08 de Enero del 2020

Señor:

Presente.-

Con fecha 08 de Enero del 2020 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°050-2020-CF/FCS.- Callao, 08 de Enero del 2020.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el pedido de la Dra. Angelica Diaz Tinoco, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, realizado en sesión ordinaria de Consejo de Facultad del 08 de enero 2020, mediante el cual solicita reestructurar los Órganos de Apoyo Académico y de Asesoramiento de la Facultad de Ciencias de la Salud.

## **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo establecido en el Art. 46° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, dentro de la estructura orgánica y funcional, están los órganos de gobierno, órganos de línea, órganos de apoyo administrativo, órganos de apoyo académico y órganos de asesoramiento de las facultades;

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Artículo 69° señala que los órganos de asesoramiento de carácter permanente, están conformados por docentes, designados por el Consejo de Facultad a propuesta del Decano por un periodo de dos (02) años y renovados sucesivamente en un 50% cada año. El reglamento de organización y funciones, indica la conformación de cada comisión, así como sus funciones;

Que, mediante Resolución N° 066-2019-CEU de fecha 30 de Octubre del 2019, se resuelve proclamar y reconocer a los estudiantes electos ante el órgano de gobierno de Consejo de Facultad para el período 2019, por lo que resulta necesario actualizar el Comité Interno de Calidad de la Carrera Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, por resolución N°1047-2019-CF/FCS, del 13 de Diciembre del 2019, se actualizó la conformación del Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud en su Sesión Ordinaria del 08 de Enero del 2020 y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo №180 Inciso 180.13 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao:

## **RESUELVE:**

1° ACTUALIZAR la conformación de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 08 de Enero del 2020, la cual estará conformado por los siguientes miembros:

Dra. Lindomira Castro Llaja Presidenta Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser Secretario Dr. Hernán Óscar Cortez Gutierrez Miembro

Est. Brisd Jahzeel Walttuony Rojas Representante Estudiantil

2° Transcribir la presente Resolución a las dependencias académico administrativas de la Facultad, e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANGELICA DIAZ TINOCO.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA.- Secretario Académico.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

Dra. ANGELICA DIAZ TINOCO
DECAMATO DECAMA

Secretario Académico